



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020_00082**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-11-2020 a las 17:34 horas.



Servicio de recogida, traslado e incineración de cadáveres humanos para el Servicio de Innovación Anatómica de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 140.000 EUR.

→ Importe 84.700 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El contrato entrará en vigor el 21/12/2020, o a partir del día siguiente al de su formalización si ésta fuera posterior.

→ Clasificación CPV

→ 98370000 - Servicios funerarios y servicios conexos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [11-DEUC 2020_00082.zip](#)

→ [5-1- ANEXOS PCAP.docx](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant Campus de Sant Joan d'Alacant.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tw0IGz%2BS%2Bhmmq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche**

→ Tipo de Administración Entidad de Derecho Público

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://contratacion.umh.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vK%2BDQSaTDTQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad, s/n

→ (03202) Elche España

Contacto

→ Teléfono 966658741

→ Fax 965222127

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/12/2020 a las 15:00

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n

→ (03202) Elche España

Contacto

→ Teléfono +34 966658819

→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n

→ (03202) Elche España

Contacto

→ Teléfono +34 966658819

→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/12/2020 a las 15:00

→ Observaciones: Este contrato tiene por objeto la prestación del Servicio de recogida, traslado de cadáveres humanos con destino al Servicio de Innovación Anatómica en el Edificio Severo Ochoa, del Campus de Sant Joan d'Alacant, incluyendo la retirada y cremación de restos cadavérico generados en dicho centro de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Dirección Postal

→ Avda. de la Universidad de Elche, s/n

→ (03202) Elche España

Contacto

→ Teléfono +34 966658819

→ Correo Electrónico publicaciones@umh.es

Objeto del Contrato: Servicio de recogida, traslado e incineración de cadáveres humanos para el Servicio de Innovación Anatómica de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

→ Valor estimado del contrato 140.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 84.700 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 98370000 - Servicios funerarios y servicios conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El contrato entrará en vigor el 21/12/2020, o a partir del día siguiente al de su formalización si ésta fuera posterior.

→ Lugar de ejecución

→ Campus de Sant Joan d'Alacant.

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Por periodo de un (1) año adicional

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Las comunicaciones se realizarán por medios electrónicos.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante la relación de los principales servicios o trabajos efectuados, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al precio de licitación. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Medidas de gestión medioambiental - Así como las indicaciones de las medidas de gestión medioambiental que el empresario pretende aplicar al ejecutar el contrato, relativas, entre otras, al control de los niveles de emisión de partículas y de O₂ y CO en las instalaciones del crematorio.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Adicionalmente se acreditará disponer de las instalaciones técnicas y de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad de los servicios de recogida, traslado e incineración de cadáveres humanos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - * Adicionalmente, el adjudicatario deberá disponer de un Seguro de Responsabilidad por riesgos profesional por una cobertura anual superior a 1.200.000€
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe de, al menos, igual o superior al establecido como presupuesto de licitación para cada uno de los lotes en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato. La acreditación de este criterio de volumen anual de negocios se efectuará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial correspondiente, o en caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE UNO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE DOS
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. Proposición Económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Proposición Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Subcontratación permitida

- Procede conforme a lo establecido en el artículo 215 de la LCSP y siempre que se haya indicado previamente en la oferta la

parte del contrato que tiene prevista subcontratar.

ID 0000005971598 | UUID 2020-417254 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 30 Nov 2020 17:34:13:461 CET N.Serie
102104058062632815485560001961811774393 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016